



"PROGRAMA CICLO LECTIVO 2023"

Programa reconocido oficialmente por Resolución N° 93/2023-D

Espacio curricular: Residencia Docente (Geografía)

Código (SIU-Guaraní): 04502_0

Departamento de Geografía

Ciclo lectivo: 2023

Carrera: Profesorado Universitario en Geografía

Plan de Estudio: Ord N° 057- CD 2019

Formato curricular: Proyecto

Caracter del espacio curricular: Obligatorio

Ubicación curricular: 5° (Profesorado) Cuatrimestre adicional

Año de cursado: 5

Cuatrimestre: 1

Carga horaria total: 120

Carga horaria semanal:

Créditos: 10

Equipo de Cátedra:

- Profesor Titular ROBLEDOS Silvia Beatríz
- Profesor Asociado BAJUK Magdalena Verónica
- Profesor Adjunto SACCHI LEMOS Carla Araceli

Fundamentación:

La residencia docente se constituye en la instancia final de la formación pedagógico-didáctica del profesor/a. Consideramos que es una de las etapas más importantes en la formación de un profesor/a. En ella se conjugan: la teoría y la práctica, el texto y el contexto, el pasado y el futuro; de allí su complejidad.

Tal como se presenta en el Plan de estudios vigente, "el campo de la práctica juega como bisagra que articula los demás campos e interactúa entre el saber disciplinar, el psicopedagógico y el didáctico". Es decir que "opera como integrador del trayecto formativo en su conjunto". Pero, particularmente es el corolario del trayecto de las PPD (Práctica Profesional Docente) 1, 2, y 3 que, a partir del nuevo plan de Estudios, se están implementando.

En este tramo, el futuro profesor/a atiende a la comprensión, a la reflexión y a la toma de decisiones sobre lo que significa e implica el trabajo docente, sobre qué es enseñar su disciplina, sobre cómo hacerlo, por qué y con qué, considerando la variedad de sujetos, modalidades y contextos involucrados.

Es nuestro propósito acompañar a los y las estudiantes en este proceso de consolidación del rol docente, convertirnos en mediadores entre la formación teórica y la inserción laboral

La Residencia Docente está concebida, entonces, como un proceso que incluye tres periodos. Cada uno de ellos



conlleva a la inserción paulatina del residente en la tarea áulica e institucional, asumiendo el rol de educador. Desde ese lugar es fundamental desarrollar en el/la residente la capacidad de reflexión sobre su propia práctica como un aprendizaje fundamental para su posterior desempeño como profesor.

Aportes al perfil de egreso:

La residencia docente se vincula especialmente con la primera competencia de la carrera:

Internalizar actitudes de fuerte compromiso social en el desempeño de su profesión y en su vida personal.

En lo disciplinar un profesional docente debe haber incorporado sólidos conocimientos de su disciplina para poder llevarlos a sus prácticas áulicas. Además, tiene que manejar diversos lenguajes de comunicación y tecnologías de la información.

Por último, debe desarrollar actitudes de defensa de los valores locales, nacionales y universales y transmitirlos a sus estudiantes.

Con respecto a las competencias profesionales, este espacio curricular implica demostrar que a lo largo de su formación ha podido incorporarlas y es capaz de generar experiencias educativas variadas y significativas; ejercer la docencia en el nivel secundario y superior con experticia; participar en forma comprometida en la vida de una institución educativa; integrar equipos interdisciplinarios para generar proyectos educativos innovadores, tener aptitud para integrar equipos de gestión educativa.

Expectativas de logro:

-Entender la residencia docente como una etapa de profesionalización enriquecedora.

-Vincular los saberes adquiridos durante la etapa de formación pedagógica y geográfica con el rol a desempeñar como profesional docente.

-Insertarse con responsabilidad y armonía en la escuela real y en otras Instituciones en las que enseñará, con estrategias de enseñanza-aprendizaje, que tengan en cuenta la diversidad de modalidades, contextos, entornos y sujetos y sus expectativas, intereses y necesidades.

-Asumir una actitud reflexiva frente a las propias experiencias de enseñanza – aprendizaje.

-Valorar el papel del profesor – geógrafo en el desarrollo de los educandos como personas capaces de asumir una actitud responsable frente al mundo y a sí mismos.

-Desarrollar la creatividad en las distintas instancias de la tarea docente.

-Diseñar prácticas de enseñanza y aprendizaje mediadas por tecnologías.

-Desempeñar la enseñanza de su disciplina con actitudes éticas, democráticas y de reflexión crítica en los niveles de educación secundaria y superior en diversos contextos.

Contenidos:

Unidad 1: “Sentir la práctica”

Presentación de la materia y de las pautas de trabajo. Las emociones en el aula.

Unidad 2:”Pensar y situar la práctica”

La problematización del saber. La selección de contenidos significativos, de la bibliografía y la organización lógica de los saberes. La Geografía en diálogo con otras disciplinas. Estrategias interactivas de aprendizaje. La observación de situaciones de enseñanza aprendizaje. La guía de observación.

Unidad 3: “Realizar y evaluar la práctica”

Mediación tecno-pedagógica en las clases de Geografía. Transversalidad de la evaluación. La elaboración del plan



áulico como instancia de toma de decisiones.

La propuesta pedagógica en el aula. La conducción de la clase.

Propuesta metodológica:

El proceso de residencia docente y práctica se desarrolla en contextos institucionales diferenciados y con exigencias personales variadas.

Para el ciclo 2023 se propone el proyecto:

“Los desafíos de la enseñanza de la geografía con los estudiantes y la escuela de hoy”.

Consta de las siguientes instancias:

A. Pre-práctica

-Taller pre-práctica (7 encuentros presenciales y actividades virtuales)

- Ambientación Institucional (1 semana): conocimiento de la institución escolar donde se desarrollará la residencia docente.

-Observación de situaciones de enseñanza – aprendizaje (dos semanas): Observación de clases y reflexión sobre lo observado.

Estas actividades se desarrollarán en la Facultad con la modalidad de un taller y en un establecimiento educativo de Mendoza. Asimismo, se utilizará el aula virtual para el desarrollo de diferentes actividades, tales como: tareas, visionado de videos, lecturas reflexivas, etc.

B. Práctica propiamente dicha

- Prácticas de la formación alcanzada (18 a 20 horas de clases frente a alumnos)

Se lleva a cabo en un establecimiento educativo a designar. Los/as residentes desarrollan las actividades en forma individual con el acompañamiento del equipo de cátedra.

C. Evaluación del proceso de aprendizaje enseñanza

Puesta en común de la experiencia vivida (1 semana)

Se desarrolla en la Facultad de Filosofía y Letras a través de un encuentro final.

Propuesta de evaluación:

-Evaluación de Proceso:

– El/la residente deberá asistir al 80% de los encuentros del taller pre-práctica previstos y deberá realizar las actividades presenciales y virtuales propuestas.

-El/la residente deberá asistir al 100% de las clases a cargo de estudiantes y cumplir con responsabilidad las obligaciones previstas por la cátedra.



- La Residencia Docente/ Práctica Profesional no contempla la realización de Trabajos Prácticos y/o Parciales. Sin embargo, es obligatoria la presentación de un informe sobre la Residencia Docente al concluir el proceso vivido. Esta cátedra valora la autorreflexión que realiza el residente durante todo el proceso.

-Evaluación de resultado:

-El/la residente tendrá la obligación durante todo el periodo de Práctica propiamente dicha de presentar su carpeta al profesor observador cuando inicie su clase. Es obligatorio que el/la estudiante deje constancia escrita de su autorreflexión. El profesor/a observador/a hará un registro escrito de la evaluación de cada clase mediante una ficha de seguimiento.

- El/la residente deberá presentar la carpeta completa de Residencia Docente/Práctica Profesional al final del proceso. El/la residente deberá elaborar un producto digital, video, Tik Tok, presentación interactiva (genially, canva, powtoon, etc.), que sintetice el proceso vivido y la reflexión final.

-Instrumento: La calificación final se definirá a partir de una rúbrica propuesta por la cátedra donde se incluye todo el proceso.

El/la residente deberá demostrar solvencia en el diseño y puesta en práctica de su propuesta educativa.

Las profesoras de la Residencia podrán suspender la práctica en caso de que el/la residente no logre los resultados esperados.

En este caso deberá realizar el proceso completo en el siguiente ciclo.

-Evaluación de la materia: La realizan los/as residentes al final del proceso con la puesta en común de la experiencia vivida y en el informe final donde aportan sugerencias a la cátedra.

Descripción del sistema

Según el artículo 4, Ordenanza N° 108/2010 C.S., el sistema de calificación se regirá por una escala ordinal, de calificación numérica, en la que el mínimo exigible para aprobar equivaldrá al SESENTA POR CIENTO (60%). Este porcentaje mínimo se traducirá, en la escala numérica, a un SEIS (6). Las categorías establecidas refieren a valores numéricos que van de CERO (0) a DIEZ (10) y se fija la siguiente tabla de correspondencias:

RESULTADO	Escala Numérica	Escala Porcentual
	Nota	%
NO APROBADO	0	0%
	1	1 a 12%
	2	13 a 24%
	3	25 a 35%
	4	36 a 47%
	5	48 a 59%
APROBADO	6	60 a 64%
	7	65 a 74%
	8	75 a 84%



	9	85 a 94%
	10	95 a 100%

Bibliografía:

Bibliografía y webgrafía

Unidad 1:

-Las emociones en el aula

-Elizondo Moreno, A., Rodríguez Rodríguez, J.V. y Rodríguez Rodríguez, I. (2018). La importancia de la emoción en el aprendizaje: Propuestas para mejorar la motivación de los estudiantes, en: Cuaderno de Pedagogía Universitaria 15 (29), enero-junio 2018 / República Dominicana; disponible en <https://drive.google.com/file/d/1nkkm8yxE56ywZ9FTDcdkGxrfTc8HksMK/view?usp=sharing>

-Aprendemos Juntos 2030 (19 de abril de 2021) "Las emociones son las guardianas del aprendizaje". Begoña Ibarrola. <https://www.youtube.com/watch?v=r1MJlhLtgk>

Unidad 2:

-Problematización de los saberes

-Ajón, A. (2015). Desafíos didácticos en el abordaje de contenidos ambientales en la escuela media, en: Revista Brasileira de Educação em Geografia, Campinas, 5 (10), 166-192.

-Anijovich, R., Cappelletti, G. (2020). El sentido de la escuela secundaria, Nuevas prácticas, nuevos caminos; Paidós Educación. Cap.1: Problematizar la enseñanza: ¿qué enseñar?

-Gurevich, R. (2021). Enseñar y aprender Geografía: conceptos y experiencias en la escena contemporánea, en Pulgarín Silva, M. R. (comp.). Conversaciones sobre la dimensión formativa de la Geografía y la Educación geográfica, Bogotá: Sociedad Geográfica de Colombia.

-Aprendizaje integrado

-Secretaría de Innovación Educativa (2018). Aprendizaje Integrado, Secundaria Federal 2030, Ciudad autónoma de Buenos Aires: Presidencia de la Nación, disponible en: <http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL005894.pdf>

-Estrategias de aprendizaje

-García Ríos, D. (2021). Las estrategias didácticas como decisión política: una relación urgente, en Geográficamente: Manual de didáctica de la Geografía con propuestas prácticas en el aula. Mar del Plata: Cartograma.

Unidad 3:

-Mediación tecno-pedagógica en las clases de Geografía

-Esteban, P. (19 de marzo de 2023) La inteligencia artificial llega a las aulas y reconfigura la educación. Página 12. <https://www.pagina12.com.ar/532910-la-inteligencia-artificial-llega-a-las-aulas-y-reconfigura->



l?ampOptimize=1

-Castañeda, L. Canal Ceibal (21 de octubre 2021) Redefinir qué es ser docente en el mundo digital.
<https://www.youtube.com/watch?v=-VpiGTJVoD0>

-Dans, E. (2014). El absurdo e infundado mito del nativo digital.
<https://www.enriquedans.com/2014/06/el-absurdo-e-infundado-mito-del-nativodigital.htm>

-KAP, M. (2020). Una didáctica transmedia: derivas sobre mutaciones y nuevas mediaciones en el campo de la didáctica, en Revista Argentina de Comunicación. 8(11). En línea:
<https://fadeccos.org/revista/index.php/rac/article/view/34>

-Ministerio de Educación de la Nación (2017). Competencias de Educación Digital - 1a ed . - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación, 2017, ISBN 978-950-00-1202-7 En línea:
https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/competencias_de_educacion_digital_1.pdf

-Transversalidad de la evaluación:

-Anijovich, R., Cappelletti, G. (2020). El sentido de la escuela secundaria, Nuevas prácticas, nuevos caminos; Paidós Educación. Cap. 5 ¿Cuán formativa es la evaluación? , 64-78.

-La elaboración del plan áulico como instancia de toma de decisiones.

-Furman, M (2021). Enseñar distinto. Guía para innovar sin perderse en el camino, Buenos Aires: Siglo XXI. Cap. 5: Planificar el camino hacia el aprendizaje profundo, 67-91.

Recursos en red:

Aula virtual: <https://www.virtual.ffyl.uncu.edu.ar/course/view.php?id=152>